

ALGUNAS EMPRESAS COLABORADORAS



UN APUNTE FINAL...

pero no menos importante: los alumnos que cursan con éxito la FP Dual consiguen una inserción laboral similar a los titulados universitarios. ¿Te apuntas a la Dual?

MÁS INFORMACIÓN EN...

www.mariainmaculadaalmeria.com

#SéDual

CENTRO EDUCATIVO MARÍA INMACULADA



FP DUAL EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA



SOY ESTUDIANTE DE FP DUAL

Esto implica recibir una formación tanto en el Centro Educativo como en la empresa, aprendiendo en un entorno real de trabajo, aunque al final, tanto los conocimientos como el título que obtendré



son los mismos que si hubiese estudiado en otra modalidad.

Los periodos de formación en la empresa están cubiertos tanto por un seguro de responsabilidad civil como por uno de accidentes.

Tus tutores y tutoras, tanto en el Centro Educativo como en la empresa, se han coordinado para que tu formación sea lo más completa posible.

También recibirás una compensación por parte de la empresa en concepto de beca y alta en la Seguridad Social, además de poder optar a las ayudas por desplazamiento.

También recibirás una compensación por parte de la empresa en concepto de beca y alta en la Seguridad Social, además de poder optar a las ayudas por desplazamiento.

¿CÚANDO TENDRÉ QUE IR A LA EMPRESA?

Las empresas colaboradoras desempeñan básicamente las mismas actividades, por lo que cada alumno/a, una vez integrado en una de estas empresas, realizará su formación en alternancia íntegramente en el mismo centro de trabajo, no realizándose rotaciones, ni cambio alguno.

Las empresas y centro educativo, de común acuerdo, establecen las fechas de inicio y fin de la fase de alternancia.

Los parámetros generales son:

1º curso: desde enero hasta mayo, dos días a la semana.

2º curso: desde octubre hasta marzo, tres días a la semana.



¿QUÉ HARÉ EN LA EMPRESA?

Realizarás actividades relacionadas con todos los módulos profesionales implicados en el proyecto: informática, atención al cliente, compraventa, administración,



recursos humanos, contabilidad y tesorería.



PROCESO DE SELECCIÓN

Para participar en el proceso de selección, que se realiza durante el primer trimestre del primer curso, debes manifestarlo y aceptar los criterios de selección basados en tu actitud, tu nota media, asistencia y cumplimiento de las normas de convivencia.